

PREINSCRIPCIÓN / MATRICULA 2015/16

Nº Matricula:

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre:		Apellidos:	
F. Nacimiento.	Colegio/I.E.S.:		Curso:
Domicilio.		Localidad:	
C.P.:	Teléfono 1:	Teléfono 2:	
Email:			
¿Cómo nos has conocido?			

DATOS DE MATRICULA

Matrícula:	25 euros.
Cuota mensual segun calendario (Cobro mensual)	
Horario:	
_____ de ____ : ____ a ____ : ____	
Grupo: _____	

DOMICILIACIÓN BANCARIA (campos obligatorios)

Titular de la cuenta:			
NIF del titular:			
CÓDIGO CUENTA CLIENTE C.C.C.			
Entidad	Oficina	D.C.	Número de cuenta

Fecha:

Firma del titular de la cuenta:

--

La firma de este documento supone la aceptación de las condiciones generales descritas al dorso.

Observaciones:

--

Este documento deberá ser firmado y presentado en el Centro de Formación Quevedo, para formalizar la preinscripción/matricula, junto a fotocopia del NIF del titular de la cuenta.

CONDICIONES GENERALES

1. Este documento servirá de PREINSCRIPCIÓN para el CENTRO DE FORMACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS QUEVEDO, y de MATRICULA en el momento de la admisión del alumno en la misma. Este proceso se hará según orden de recepción de la documentación requerida, teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas para cada curso.
2. Los cursos se impartirán de octubre a junio, coincidiendo con el calendario adjunto. Se realizarán evaluaciones de seguimiento a los alumnos en diciembre, y junio respectivamente.
3. Forma de pago. A la realización de la matricula, se realizará el cobro en efectivo de 25 EUROS para nuevas matriculas y 10 EUROS para matriculas de alumnos de años anteriores. Las mensualidades, serán cargadas en cuenta por adelantado, por el importe correspondiente a los días lectivos de cada mes, según tabla adjunta. La no asistencia a los cursos, una vez se haya pasado al cobro el recibo, no dará derecho a devolución total ni parcial de ningún importe.
4. Los alumnos/as que sean hermanos al realizar la matricula en el centro, tendrán un descuento del 50% sobre el precio de dicha matricula.
5. La baja del curso deberá ser comunicada al Centro, con al menos 10 días de preaviso antes de la fecha de cobro del siguiente mes. En caso de devolución del recibo, se contemplará un plazo de 10 días para ingresar el importe pendiente por transferencia al nº de cta. que en su momento se facilitará o en efectivo en el Centro. Al importe pendiente, se sumarán los gastos de devolución (3 euros por recibo devuelto). Si transcurridos los diez días no se ha saldado el importe pendiente, el alumno será dado de baja del curso.
6. Los datos personales de este formulario serán incluidos en un fichero automatizado propiedad del centro de formación, con finalidad académica, administrativa y de información sobre cursos y actividades. Igualmente se podrán tomar fotografías, videos, y otros materiales sobre las actividades y utilizarlas en la publicidad del servicio. Según la L.O 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose por escrito al titular del servicio.
7. Al facilitarnos su email, se suscribe automáticamente a nuestro boletín informativo, mediante el que podrá recibir información sobre las actividades que desarrolla el centro de formación, e información de interés. Si desea dejar de recibir los boletines, sólo tendrá que contestar a uno de ellos indicando BAJA en el asunto.
8. En caso de emergencia, la persona que firma el formulario de matrícula autoriza a la dirección o profesorado, a llevar al alumno al centro de salud más cercano.
9. La Dirección se reserva el derecho de cancelación del grupo si el número de alumnos es inferior al acordado. A la vez, se reserva el derecho de expulsión, si el alumno causara molestias para el normal desarrollo de las clases y/o de la misma escuela.
10. Si no se comunica lo contrario, se considerarán renovados estos compromisos, automáticamente al comienzo de los cursos, con carácter anual. En los años sucesivos podrían actualizarse los precios, circunstancia que sería debidamente comunicada al alumno con antelación.
11. En caso de que la actividad requiera el uso de material complementario a la misma, este se cobrará de manera adicional.